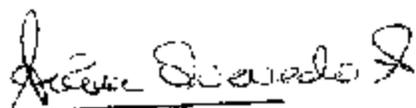


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERPORT S.A CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2020

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía MERPORT S.A., ubicada en Bogotá #102 y Maracaibo, encontrándose reunidos todas sus accionistas, los señores a)ANINA MIREYA QUEVEDO AROCA, propietaria de setecientos sesenta acciones de un dólar cada una, b) LCDA. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI, propietario de cuarenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria, Actúan como presidente de la Junta la Sra. LIC. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI y actúa como secretario Ad-Hoc el señor Ing..Marcos Del Pezo Yagual. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestada. La secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día 1.- Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económica del año 2011. La Sra. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2019. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.



**ANINA MIREYA QUEVEDO AROCA
ACCIONISTA**



**LCDA. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI
ACCIONISTA**



**LCDA. BLANCA THALIA AROCA ALVERDI
PRESIDENTE**



**ING. MARCOS DEL PEZO YAGUAL
SECRETARIO AD-HOC**